

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

CAJA BASCO-NAVARRA DE REEMPATRIO

Por el vapor Congo de las Mensagerias Francesas que zarpó de este Puerto el dia 9 del Corriente fué reempatriado por esta Sociedad con destino á Burdeos, nuestro hermano el Basco-Frances D. Alejandro Pite natural de Viados Bajos Pirineos, socorriéndose además con la cantidad de "cinco pesos" para trasladarse á su destino juntamente con su esposa que le acompaña para atenderle en su enfermedad.

H. A.

LAURAK-BAT

Montevideo, Setiembre 15 de 1882.

LA ARMADA ESPAÑOLA

Por la trascripcion que publicamos en seguida, se enterarán nuestros compatriotas de los acuerdos adoptados por la Junta nacional de propaganda constituida definitivamente en Madrid, bajo la Presidencia del Contra-Almirante señor Beranger.

Sumamente acertados nos parecen los procedimientos adoptados por esa patriótica reunion que se esfuerza por levantar el espíritu nacional á fin de que España recobre entre las grandes potencias de Europa, el puesto que le corresponde por sus gloriosos antecedentes y el futuro porvenir á que está llamada, á pesar de sus pasajeras desgracias.

El pueblo español, siempre grande y magnánimo, ha de responder, como un solo hombre á la reconstrucción de su marina de guerra, en cuyo poder estriba la grandeza de la Nacion y su futura gloria.

España es bastante rica, sin embargo de lo que dicen algunos pesimistas, para mantener una flota proporcionada á sus recursos; solo falta una administracion sabia y económica que sepa disminuir el presupuesto en otras reparticiones del Estado, dedicándolas al fomento de la Armada y arsenales que han de influir poderosamente al aumento de nuestro prestigio político y comercial en las más remotas regiones.

Hay momentos en la vida de los pueblos, como en la de los individuos, que es preciso aprovechar; á nuestra querida patria le ha llegado uno de esos momentos; si el Gobierno y los ciudadanos españoles favorecidos por la fortuna, saben aprovechar el entusiasmo nacional dándonos el ejemplo, no dudamos del éxito de la campaña emprendida en nombre del patriotismo por la prensa de Madrid, en pró de la reorganizacion de nuestra gloriosa marina.

En cuanto á los españoles esparcidos por el Continente americano, la sola duda de que pudieran mostrarse sordos á la voz del patriotismo, seria inferirles la mas gratuita ofensa.

Por lo tanto, los trabajos emprendidos por la prensa española de esta capital, á la que se han asociado las personas más notables por su posicion y antecedentes, unidos á las aspiraciones generales de nuestros compatriotas sin distincion de clases ni personas, han de corresponderá la grandeza de tan elevado y patriótico pensamiento.

¡Honor á la patriótica Junta de Propaganda constituida en Madrid!

J. U.

¡Por la patria!

GRAN ACTO NACIONAL SUSCRICION PATRIOTICA

Para contribuir á dotar á España de una escuela digna de su importancia política y mercantil iniciada en Madrid por toda la prensa

madriñena y secundada por el entusiasmo patriótico de todos los españoles esparcidos en el globo.

IMPORTANTES NOTICIAS

De los diarios recibidos hoy de España tomamos lo siguiente:

En la sesion celebrada anoche en la Económica Matritense por la Junta Nacional de Propaganda, para el fomento de la marina de guerra, y despues de haber dado las gracias el general Sr. Beranger, en un sentido discurso, por la honra que le habia sido dispensada al elevarle al sitial de la presidencia, honra que nunca olvidaría, como nunca tampoco olvidaría la marina sus deberes de gratitud para con la prensa, factor poderoso que iba á ser origen de su renacimiento, se tomaron los siguientes acuerdos, adoptados en principio en la reunion anterior:

Junta nacional de propaganda, la constituyen los señores siguientes:

Presidente de honor, señor general Allende Salazar.

Presidente efectivo, señor general Beranger.

Vice-presidentes: señores presidentes de la Económica Matritense, del círculo de la Union Mercantil, de la Liga de Contribuyentes y del Fomento de las Artes.

Vocales: Sr. D. José Fernandez de la Hoz, marqués de Comillas, general Polo de Bernabé, marqués de Campo, general Nava y Cavasa, Los Arcos, marqués de Urquijo, Lora (D. Cecilio), conde de Velle, brigadier Fernandez Duro, don Francisco Javier de Moya, brigadier Salas, Villanova (D. José Genaro), Catalá (D. Emilio), los presidentes del Ateneo, de la asociacion Mutua del ejército y armada, del círculo Minero, de la asociacion de Escritores y artistas, D. Nino Fabra y los directores de los periódicos de Madrid, adheridos al pensamiento.

Los de provincias que se hallen en este caso formarán parte, por propio derecho, de las que se constituyan en sus localidades respectivas.

Secretario general, el Sr. Alba Salgado, y vice-secretarios, los Sres. Vargas, Vigil, Muñoz y Fons.

ACUERDOS

La junta declara que sus patrióticos trabajos no envuelven ningun interés político ni entrañan censura contra este ni contra gobierno alguno, aspirando esclusivamente á levantar la opinion en favor de la necesaria regeneracion de nuestra marina militar, base poderosa de nuestro prestigio ante el mundo, como aspira igualmente á poder ofrecer al Estado en un lejano dia y como consecuencia de la generosidad y del patriotismo de los españoles, algun buque ó buques que enarbalen la bandera de Castilla debido á la iniciativa particular y á los donativos de todos.

Una comision compuesta de los señores general Beranger, Fernandez de la Hoz, Fernandez Duro y los directores de la Patria y el Correo militar pasará á la Granja á ofrecer sus respetos á S. M. y real familia y rogarle se digne encabezar la suscripcion nacional destinada á nuestra marina de guerra.

Sabido que sea el donativo de S. M. deberán abrir la suscripcion algunos periódicos en representacion de la prensa y de los diferentes elementos que han ofrecido su concurso, obligándose los demas adheridos á dar publicidad á las listas que aquellos inserten.

El sábado de cada semana, los señores directores mandarán entregar en el Banco de Castilla los donativos recaudados durante la misma poniendo á la cabeza del número del domingo la copia del resguardo, el cual se entregará al presidente de la junta para que este lo haga al banquero señor Urquijo nombrado depositario de la misma.

Las juntas delegadas, que se procurará sean constituidas en las capitales de provincia y departamentos marítimos así como en New York, Méjico, Montevideo, Buenos Aires, Portugal, el Brasil, San José de Guatemala, el Perú, Chilo, Venezuela, Colombia, el Ecuador y Bolivia, darán publicidad, por medio de la prensa de sus localidades, á los donativos que reciban y al nombre de las personas que los hagan, como la junta nacional hará públicas tambien las cantidades que vayan recibiendo de las juntas delegadas.

La junta nacional se reunirá el 1.º de cada mes para acordar respecto de los trabajos hechos y saber de los mismos durante el mes anterior, quedando autorizada la presidencia para convocar á sesion extraordinaria siempre que lo estime oportuno.

Siendo esta suscripcion de carácter voluntario, son admisibles todas las cantidades por ínfimas que sean.

La presidencia de las juntas delegadas allí donde existan sociedades económicas corresponderá á los presidentes de las mismas y caso contrario á los de las corporaciones similares de acuerdo con las personas que estimen convenientes y siempre evitando que esta idea pueda ser bastardeada por la política local ó de partido.

Los señores presidentes de la sociedad Económica, círculo Mercantil, Liga de contribuyentes y Fomento de las Artes, se dirigirán á las corporaciones que les son afines para que amparen y protejan una idea iniciada por España y para España, siguiendo igual procedimiento las comisiones que despues se detallarán con los elementos cerca de los cuales habrán de sostener las relaciones que de la índole de este proyecto se derivan.

Trascurrido un plazo prudencial en que pueda saberse aproximadamente el producto de la suscripcion, se convocará, previa la venia del gobierno, un concurso entre nuestros arsenales para ver en qué condiciones y plazo podrán construir, bajo la intervencion y vigilancia de la junta nacional, el buque ó buques que hayan de ofrecerse al Estado, como consecuencia de la generosidad y del patriotismo.

Construido el buque ó buques y recibido por la comision encargada de hacer la prueba oficial, se hará á la nacion, por su gobierno representada, la solemne y formal entrega.

Cerrada la suscripcion se procederá á la impresion de un libro en el que consten nominalmente los donativos y las manifestaciones de patriotismo que hayan hecho nuestros hermanos, para que pueda quedar como perpetua memoria, que sirva de enseñanza á las generaciones venideras.

La comision encargada de ofrecer sus respetos al jefe del Estado pasará á visitar á su eminencia el primado de las Españas, á S. E. el patriarca de las Indias y á los reverendos procuradores de las órdenes monásticas de Filipinas, para que se dignen cooperar con su respetabilidad y nombre á la obra comun.

Que se consideren desde luego vocales de la junta nacional á los señores responsables de esta corte de los diferentes periódicos que asientan á este pensamiento, é igualmente á las agencias telegráficas, como valiosos elementos de propaganda.

A fin de que las cantidades recaudadas con tan noble y patriótico objeto no sufran el mas leve quebranto, los gastos que se originen por los trabajos de la junta se sufragarán del tanto por ciento que el Banco de Castilla abone por las sumas en depósito, sin que en ningun concepto puedan mermarse en lo más mínimo los donativos debidos á la alta iniciativa de la prensa y al generoso desprendimiento de todo aquel que siente en su pecho algun amor hacia la hidalga tierra de España.

Las juntas delegadas de las de España que se constituyan en el extranjero, obrarán de acuerdo con nuestros representantes, al que le corresponda la presidencia de honor.

La presidencia de esta junta queda facultada para adoptar cuantas medidas crea conducentes á la mas rápida realizacion de estos acuerdos.

Despues se designaron las comisiones parlamentarias para pedir á las córtes el inmediato fomento de la marina y el conveniente artillado de los principales puntos del litoral, la que deberá dirigirse á la prensa de provincias; la encargada de la propaganda entre los elementos militares y para dirigirse á la prensa profesional de provincias y ultramar, y la que deberá proponer recursos para el fomento de nuestra marina.

La reunion terminó á las once.

(De La España)

Vapores correos del Marqués de Campo

Dentro de breves dias debe llegar á este puerto el magnifico vapor «España» perteneciente al Señor Marqués de Campo que zarpó el 1.º de Setiembre del puerto de Burdeos á inaugurar la linea trasatlántica hasta el Océano Pacifico.

Hacemos los mas ardientes votos por la prosperidad de este nuevo mensajero en cuyos topes flaquea la gloriosa bandera española.

Desde hoy mas, los españoles y nuestros hermanos de América podrán viajar cómodamente á la sombra del pabellon que descubrió y civilizó la tierra Americana.

La Caja Basco-Navarra empieza á dar sus frutos

Aunque temerosos de ofender la modestia del amigo que por medio de una carta expresiva se ha servido manifestarnos la alegría que ha experimentado al saber que la institucion con cuyo nombre encabezamos estas líneas ha dado principio al desempeño de la noble y benéfica tarea que se impuso, hemos creído disculpable el abuso de confianza que cometemos al publicar sin su autorizacion algunos párrafos de su precitada carta, los que no dudamos serán leídos con agrado por nuestros consocios y hermanos.

Pues el amigo que nos ha favorecido con su confianza, manifiesta en los renglones que vamos á transcribir que posee una alma generosa en la que están arraigados los nobles y elevados sentimientos de la raza euskara la que á pesar de los obstáculos que se le oponen, sigue á su unificacion, cuya obra se ha de coronar en un dia más ó menos lejano.

He aquí los párrafos á que hemos hecho mencion.

Querido amigo:

He tenido tambien la satisfaccion de saber que la Caja Basco-Navarra le ha pagado el pasaje y dádole además 25 francos para costear los gastos desde Burdeos á su casa sita en Viados (Bajos Pirenes) á mi pobre paisano Alejandro Pite, lo que me ha llenado de gozo, por que en ese hecho quisas insignificante para muchos, veo yo realizado el sueño dorado de toda mi vida, lo que más he anhelado desde el dia en que me di cuenta de que soy vascongado.

Usted comprenderá que la causa de esta alegría no es solo por el bien que le han hecho á mi convecino Pite ni por que yo sea uno de sus amigos de la infancia que sin poderlo remediar, lamentaba su triste y precaria situacion; no señor... la causa de esta alegría está en la union de los vascongados de ambos lados del Bidasoa y de sus dignos hijos nacidos en este continente que forman esa importante asociacion caritativa que está destinada á ser la vanguardia de la union euskara.

Creo que hasta hoy pocos son los que se han impuesto de la verdadera mision de esa santa sociedad y hasta creo que ustedes debian de dar mayor publicidad á sus actos ó mejor dicho á los beneficios que continuamente están otorgando, pues de esa manera llegarían á persuadirse todos nuestros compatriotas los vascongados, quienes á pesar de estar representados por dos banderas, no tenemos mas que un origen, unas costumbres y una patria. Los hijos de las montañas Euskaras que fueron, son y serán hermanos llegarían á persuadirse no solo de las ventajas que les ofrece esta institucion, sino de la obligacion en que se hallan de inscribirse en ella por su propio decoro por ser ella una de las asociaciones que mas honran á nuestra raza.

Mucho tendria que decirle á este respecto, pero suprimo por temor de ser molesto.

Se me olvidaba decirle que tambien me participan, que de igual manera le han pagado el pasaje á un pobre catalan que se hallaba enfermo y sin recursos; no sé cómo se averiguará esa sociedad con tantos desembolsos que está haciendo antes de proceder á la cobranza de las primeras cuotas, pues aquí aun no hemos pagado ninguno de nosotros y esperamos la llegada de los diplomas para efectuar el pago y activar la propaganda.

Sírvase felicitar en mi nombre á los señores de la Comision Directiva por los grandes servicios que están prestando y usted disponga de este su compatriota Q. B. S. M.

En los párrafos trascritos queda revelado el más puro y acendrado cariño hacia nuestra querida y comun madre la Euskalerra, lo que nos ha impulsado á publicarlos.

En cuanto á los dos individuos á quienes nuestro amigo se refiere, nos consta que el

Ch. Don Juan 'Balky' Pite

señor Pite fué embarcado por cuenta de esa sociedad el 9 del corriente con destino á Burdeos, y el catalán á quien se refiere es un enfermo llamado Luis Jordá y Paris, quien espera el regreso próximo del paquete de las Mensajerías Españolas en el que será retornado á su hogar con pasaje pagado por la referida institución Caja Basco-Navarra de Reempatrio.

Don Ignacio Telleria y Maisteguy

El amigo y entusiasta agente de la Sociedad Laurak-Bat cuyo nombre nos sirve de epigrafe, hállase enfermo de alguna gravedad en Dolores punto de su residencia.

Hacemos sinceros votos por la pronta y completa mejoría de este amigo á quien deseamos ver restablecido del todo, ocuparse con la asiduidad y contracción en sus nobles tareas comerciales á que desde muy joven se dedica.

II. A.

CARTAS VASCAS

Agosto 15 de 1882.

(Escritas para el Laurak-Bat de Montevideo)

La situación de Egipto preocupa á Europa entera, especialmente, y á todo el mundo civilizado, en general.

En efecto. Aparte de que en su territorio existe un canal de el cual se sirven todas las naciones, el canal de Suez; el espíritu que anima la resistencia tiene, por fuerza, que imponerse y hacerse simpático á todos los pueblos que en algo se tienen su independencia y odien, por tanto, el sistema de conquistas emprendida por Inglaterra en Africa y en Asia, y por Chile en Arauco y la patria de los Incas.

Egipto hoy lucha por su independencia, brutalmente atropellada por los ingleses y hace olvidar todo cuanto malo haya efectuado contra los europeos. Por eso Arabi, hombre de no muy buenos antecedentes, aparece rodeado de cierta aureola que si no le convierte en héroe, hace, por lo menos, olvidar su antiguas fechorías.

Inglaterra se lanza en un camino asaz peligroso desafiando con su soberbia á las naciones europeas, negándose el derecho de intervenir directamente en la patria de los Faraones. Cierta que cuida de hacerlo de un modo en que aunque se vislumbra la intención se emplean frases ambiguas; pero cuando trata de Terminar, se expresa sin ambages ni rodeos y dice que el abandono en que la Puerta ha tenido á Egipto prescribe el derecho que pudiera tener á la intervención, siendo por lo tanto ella la llamada á recoger el poder que se escapa de la débiles manos del sultan.

¿Se arrogante lenguaje empleado por órganos semi-oficiales del gabinete inglés, como el Times, es la expresión fiel del ministerio ó es un tanteo hecho á la opinión pública europea? Lo positivo es que ese importante periódico viene siendo hace algun tiempo el reflejo de las opiniones del poder ejecutivo de Inglaterra y mas acentuadamente desde que la cuestión de Egipto se desarrolla tan rápidamente.

Asustados los ingleses, sin embargo de su audacia, han tratado de descargarse de parte de la responsabilidad, que toda entera les corresponde, por sus atropellos. En su consecuencia han invitado á varias naciones á la intervención y ocupación colectiva para asegurar la libre circulación por el canal de Suez, y han tenido, por de pronto, una respuesta negativa por parte de Italia rehusando galantemente una invitación tan inoportuna y que tan cara puede pagarse.

No hace mucho dias se lanzó la especie de que España enviaria á lo largo de el canal 25,000 hombres para guardar la parte de trayecto que le correspondiera, como nación que en quinto lugar está interesada en que los buques no hallen tropiezo; pero parece no hay tales proyectos, ó á lo mas el gabinete quiso explorar la opinion de los partidos acerca del tal envío. No ha debido ser muy favorable la opinion de éstos por que los periódicos tratan la cuestión punto menos que en broma, y por su parte el ministerio se hace el muerto. Quedamos, pues, en que los 25,000 hombres no van.

Tambien Francia sufriendo las consecuencias de la desatentada conducta de Inglaterra, primeramente se ha visto en la humillación de que sus mejores barcos queden relegados al papel de guarda costas para vigilar el canal, y despues ha tenido un cambio de ministerio, despues de una crisis laboriosa, á causa de los créditos pedidos para el envío de tropas y buques á Egipto.

Alemania preocupada, con razon, por la actitud insolente y resalladora asumida por Inglaterra se mueve en la sombra, segun su costumbre, demostrando sus trabajos la inopinada decision de Turquía aceptando, ó mejor anunciando su intervencion en la acción colectiva de las naciones. Esta inesperada resolu-

cion de la Puerta y algunos otros indicios menos claros, si bien no menos trascendentales, hacen adivinar una nueva fase á la tenebrosa cuestión egipcia. ¿Cuál será esa fase? Bajo qué aspecto, desconocido hoy, puede presentarse? ¿Qué incidente, por nimio é insignificante que á primera vista parezca, determinará la nueva manera de ser del actual conflicto? Difícil es preverlo, aunque no suponer ha de llegar.

La misma enormidad de la conducta seguida por el almirante Seymour: las atrocidades de todo género cometidas por las tropas inglesas de desembarco: la matanza verificada por los indigenas en los europeos de toda procedencia, especialmente de ingleses; y la actitud, nada torpe y por todo extremo resuelta, de Arabi-Bey hacen que Europa se mantenga en una situación de duda, esperando salir de su perplejidad en vista de acontecimientos próximos y aunque no previstos.

En San Sebastian las obras públicas marchan con una velocidad verdaderamente vertiginosa.

Se ha presentado al ayuntamiento donostiarra una exposición por un ingeniero en la que se dice que se han practicado los estudios de un tranvía que partiendo de la estación del ferro-carril del Norte, recorra la avenida de la Libertad y el paseo de la Concha, bifurcándose en la calle de Hernani, continuando por la Alameda y el paseo de Zurriola hasta empalmar nuevamente en el puente de Santa Catalina y cuyo proyecto en planos acompaña á la solicitud, á fin de que el municipio conozca más fácilmente la bondad del proyecto sometido á su aprobación.

Pide el ingeniero se le otorgue la concesión oportuna por 60 años, á fin de sentar la vía en la parte de trayecto propiedad del ayuntamiento y ponerla al servicio público.

La corporación municipal admitió gustosa el proyecto, pasándolo á la comisión de Obras, la que parece informará favorablemente y en su vista recaerá la aprobación definitiva y concesión consiguiente.

Esta mejora y el establecimiento de la luz eléctrica para el alumbrado público, que se está instalando, eleva á muy alto grado las comodidades de la bella perla del Cantábrico, haciendo de ella la residencia veraniega de muchos miles de distinguidas familias.

Se han emprendido con gran vigor en Vizcaya los obras de ampliación del Seminario construido por el simpático obispo señor Herreros. El actual prelado, señor Miguel y Gomez, proyecta dar á las nuevas obras emprendidas una extensión igual á la fábrica levantada por su dignísimo antecesor.

Para ello, el señor obispo Gomez, ha levantado una suscripción popular que él mismo encabeza con la respetable suma de tres mil duros.

La casa que ocupaba el sitio nuevamente comprado ha desaparecido ya, y en su lugar surgen del piso robustos murallones que alcanzan ya un metro de altura.

Los preparativos para la gran exposición de ganados que ha de verificarse en Setiembre se continúan con actividad, y es de esperar que sea una cosa notable. Al efecto se procura que el Campo del Prado, paseo que reúne excelentes condiciones, esté convenientemente dispuesto.

Hay buenos premios del ayuntamiento, diputación, de los casinos y de algunos particulares.

En ocasión de esa solemnidad habrá corridas de toros, procesion cívica con carrozas alegóricas, retretas militares á pié y á caballo, certámenes literarios y los demás festejos propios de tales casos.

Las construcciones de casas no cesan un momento y la parte sur de la ciudad ha aumentado en un doble. Tambien el vecindario aumenta, hoy tiene Vitoria, sin contar la guarnición, que es grande, más de veinte mil habitantes.

Bilbao ha tenido un día de luto y duelo horrible. Al demoler el antiguo puente de S. Anton la cimbra colocada bajo el arco mayor ha cedido arrastrando en su derrumbamiento todas las moles del arco y entre ellas veintidos hombres, de los cuales han muerto siete en el acto, y todos los demás, menos seis, gravemente heridos.

El ingeniero director de las obras es don Ernesto Hoffmayer, que el ayuntamiento bilbaíno proyectaba asignar un sobresueldo de doce mil reales.

Los que esperaban que una vez cerradas las Cortes se iniciaría en España una vigorosa campaña administrativa se han llevado un chasco solemne. Todas ó casi todas las dependencias están despobladas de empleados, dando un ejemplo deplorable del desconcierto é incurria escandalosa que reina bajo éste gobierno. Los ministros creen, sin duda tener su existencia contada y dan mano á sus dependientes para divertirse como gusten: creen, y con razon, que en la tormenta que oculta su horizonte

dará pronto en tierra con la fusión. Los mismos ministros con sus actos matan la fusión.

El ministro de Hacienda con sus proyectos en materia de impuestos ha convertido á España entera contra ésta situación política; díganlo especialmente Valencia, Cataluña y las Baleares.

En las cuestiones de milicia al rival de Moltke, Martinez Campos, cabele la gloria de haber provocado hacia sí el odio de todo el ejército, excepcion del cuerpo de Estado Mayor; es decir, del único que dada la moderna estrategia es perfectamente inútil.

En cuanto al ministro de Marina, Pavia y Pavia, con decir que es la *vera effigia* de un *almirante* suizo esta dicho todo. Pero no conviene añadir que hace cuanto puede por hacer completamente nominales los astilleros. Apesar de tanta inercia el presupuesto de Marina es tremendo. En fin, cual será el estado de la marina y de la armada lo dice el *meeting* nacional verificado en Madrid para crear escuadra á la nacion.

El departamento de gobernación corre parejas con los anteriores. La fusión en esto de orden público se halla desentendida, y como prueba de ello ahí está Barcelona que hace mas de un año es un campo de Agramante.

En Gracia y Justicia, Alonso Martinez hace mangas y corpijotes á gusto suyo y no da gusto á la opinion retrasando cuanto puede el establecimiento del jurado y de los tribunales colegiados; y como impera en el ministerio un alto sentido jurídico, la pena de muerte se aplica con una frecuencia terrible, sigue en Cuba vigente el cepo y el grillete, y los patronos ocultan escandalosamente el tráfico negro, bien con nuevos hombres bien los libertes.

Fomento y Ultramar quizá son los departamentos menos terribles para el proceso de la fusión pero el primero no salo muy bien librado con los treinta mil obreros que en Andalucía están sin trabajo.

Resumen: que la ineptitud del señor Sagasta solo puede compararse con su ambición incommensurable.

La *Gaceta de Madrid* del 11, publica la ley otorgando á la sociedad en participación con A. Etienne, de Paris, la concesión para construir el ferro-carril que partiendo de Vitoria y pasando por Escoriaza, Arechavaleta, Mondragon, Vergara, Plasencia, Alzola, Deva y Zarauz termine en San Sebastian, con un ramal que pasando por Eibar empalme en Durango en el ferro-carril central de Vizcaya, conforme con los planos y presupuestos presentados en el ministerio de Fomento.

Han sido nombrados consejeros de la compañía constructora los senadores vascos Echavarría, Zabala y conde de Egaña y los diputados Salcedo, Allende Salazar y conde de Monterron.

El *Porvenir Vascongado*, periódico posibilista de Bilbao, ha cesado de publicarse.

La gran fábrica de tegidos de Rentería, (Guipúzcoa) ha sido presa de las llamas. Se calculan las pérdidas en 200.000 pesetas.

La importantísima exposición provincial de Vizcaya ha sido abierta al público.

Con este motivo el gobierno está de pésame. El se tiene la culpa. Debía á todo trance *igualarnos*. Así no se daría el escándalo de que lo que el gobierno, todos los centros oficiales y casi todas las provincias no han podido hacer en Madrid el mes de Mayo, es decir, la anunciada exposición minera, la haga sola una provincia, sin más auxilio que los propios.

Un incendio ha destruido por completo el caserío denominado Coterín, situado en la jurisdicción de Balmaseda.

Otro incendio ha destruido, tambien, otro caserío en Arechavaleta, junto al Jardín de Otálorra.

El fisiograma, ó columna meteorológica situada en la plaza de Guipúzcoa de San Sebastian, ha sido coronada con un facsimile del globo terráqueo, conociéndose perfectamente las cinco partes del mundo con sus accidentes físicos más notables.

A 30,000 reales asciende lo recaudado hasta la fecha en el barrio de Bilbao, para socorrer á las víctimas del horrible hundimiento del puente de San Anton.

Ayer se verificó en la capital de Vizcaya la primera corrida de toros en la *Nueva plaza* construida por algunos particulares á beneficio de los Asilos de Beneficencia de Bilbao, á poder de los cuales pasará por amortización, dotándoles de este modo, de un cuantioso capital.

Esta plaza se ha levantado en Vistalegre, á la salida de Bilbao para Basurto, sobre el lado izquierdo de la carretera, empleando solo siete meses en las obras, apesar de haber sido preciso mover veinte mil metros de tierra por desmonte y terraplen. Es de hierro y fábrica capaz de once mil quinientos espectadores

res y en las formas de la construcción se observa las exigencias arquitectónicas de toda buena obra, fuerza y elegancia. El arquitecto director ha sido el reputado Sr. Goicoechea, autor de excelentes construcciones de todo genero en Vizcaya.

Seguramente que es esta plaza por las circunstancias que en ella concurren, una de las mas brillantes demostraciones de la proverbial riqueza y nunca desmentida actividad de los industriales al par de caritativos hijos del Nervion.

¡Llor á ellos!
¡Gloria á Vizcaya!

Hé aquí un dato que demuestra la creciente prosperidad de San Sebastian.

La población flotante de ayer fué de 11,590 individuos contra 8250 de igual dia en el año pasado. Se calcula que con la construcción de la vía férrea de Vitoria por los establecimientos balnearios se aumentará en otro tanto la afluencia de forasteros á la ciudad donostiarra, pues que así se aumentaba la comodidad del viaje disminuyendo notablemente el corto.

El *Urumbao*, de San Sebastian, ha sido denunciado por el alcalde de Villafraña.

Es tal la sequía que se deja sentir en las provincias vascas que la cosecha de maíz peligrá, sobre todo en Alava. La de trigo ha sido exhuberante, y como no se conocía hace muchos años. Vitoria está tan escasa de agua en sus rios, que se encuentran secos ó con escaso caudal; los pozos que nunca se habian visto agotados están ya casi exhaustos por completo.

El Corresponsal.

Estado comparativo de nuestra marina de guerra desde 1800 á 1882.

NÚMERO DE BUQUES QUE POSEÍAMOS Á LA ALTURA DE LA ÉPOCA

1800

Navios, 61; fragatas, 42; bergantines, 41; corbetas, nueve; jabeques, siete; ascas, 15; paquebots, ocho; balandras, 12; goletas, 21; lugres, dos; galeras, dos. Total, 223 con 7.150 cañones.

La expresada artillería estaba distribuida del modo siguiente:

Navios, 6.078 cañones; fragatas, 1.544 id.; corbetas, 178 id.; bergantines, 374 id. Y la restante entre los buques de mejor porte.

Además de la fuerza indicada, se tenían armadas sobre 180 embarcaciones, como misticos, faluchos, etcétera, para el servicio de guardacostas.

Numero de marineros disponibles, y que podían suministrar las matriculas de mar, 60.296.

De los 223 buques que teníamos, estaban armados: 128 y entre los que se contaban: navios, 38; fragatas, 28; bergantines, 21; corbetas, seis.

1882

Fragatas blindadas, cinco id.; de madera ocho; idem cruceros, uno; cruceros de tercera clase, cuatro; corbetas, cinco; vapores, 20; id. avisos, dos; goletas, 11; cañoneros, 58; lanchas cañoneras, 11; portatorpedos (botes) tres; remolcadores, cinco; escuelas y poutones, 10; pailebots cinco; monitores y baterías, tres. Total, 151 con 524 cañones.

La expresada artillería está distribuida del modo siguiente:

Fragatas blindadas, 60; id. de madera, 214; id. cruceros y

ocho; vapores id., 12; corbetas, 22; misticos, faluchos

escampavias para guardacostas, 48; y la restante en los

demás buques, con la adición de que los cañoneros no

montan más que un solo cañon.

El numero de marineros de que podemos disponer en la actualidad, y para un caso dado, no puede fijarse porqué

abolidas las matriculas de mar, los contingentes han que

dado reducidos á los que quedan inscribirse para el ser

vicio de la marina, ó recurrir á las quintas ordinarias.

Los verdaderos hombres de mar con que se contaba, van

desapareciendo.

El «Lau-buru» y la Euskal-erria

El «Lau-buru» de Pamplona, ese excelente periódico redactado por una juventud inteligente y discreta que á una instrucción envidiable reúne sentimientos nobilísimos que deberían servir de ejemplo y ser imitados por todos los hijos de esta tierra, consagra en su último número á la Sociedad Euskal-erria de Bilbao algunas líneas que no deben pasar desapercibidas para nuestros amigos y lectores de *La Union* y que por tanto merecen los honores de ser reproducidas en esta sección preferente de nuestro diario.

Dicen así:

«En la noche del domingo tuvo lugar en la Euskal-erria de Bilbao un acto solemne y patriótico.

Ardorosa multitud reunióse en los anchos salones de la sociedad vizcaína, anhelo de presenciar el certamen lírico en el que habían de oírse las notas melancólicas y dulces de los apasionados cantos euskaros, cuyo origen, así como las costumbres de nuestra raza, piérdese en la noche de los tiempos.

Entre los concurrentes los había de todas procedencias. Alegaba el alma ver unidos con el lazo del cariño á los que hasta hace poco teníanse por irreconciliables adversarios, y en verdad que la idea que ha puesto freno á exacerbadas pasiones y ha sustituido el imperio del odio con el del amor, es una idea grande y cristiana.

Estuvieron allí los interesados en fomentar rencillas y en excitar rivalidades y en encender discordias y se avergonzarían de su fútil empeño. ¿Cómo no sentirse conmovido ante este cáculo semejante al de la Euskal-erria de 22 izcaya en la noche del domingo? Aquel

núcleo de leales vascongados cada día más numeroso, según confesión de sus propios enemigos, cuenta además de las personas más distinguidas del antiguo Señorío, con buena parte de la juventud vasca, y la juventud de hoy es la esperanza del porvenir.

A él se acogen todos los que de veras aman al solar euskaro, cuantos tienen honra y orgullo en pertenecer a la tierra de Munguía y de Lopez de Haro, cuantos veneran la patria historia y las viejas y sublimes leyes hechas al pie del Santo Roble. Unidos estamos a ese gran centro con amor inquebrantable y por nada ni por nadie dejaremos en la noble empresa comenzada, y todos los arduos con nuestros adversarios quieren embarazar la marcha de la idea fuerista serán inútiles.

Llevados de ese pensamiento, saludamos a la Euskal-erria en nombre de todos los buenos navarros y en el nuestro, sirviéndonos de satisfacción inmensa la contestación que ayer recibimos y que dice así:

«Redaccion Lau-buru.

Recibido su telegrama. Leyóse ante numeroso y distinguido auditorio que asistía a la fiesta y entre entusiasta aplausos. La sociedad Euskal-erria les devuelve su afectuoso saludo y felicita a la redaccion del Lau-buru por su brillante campaña en pró de la causa foral.»

Reciban la expresion de nuestra gratitud por tan cariñosas frases y cuenten nuestros hermanos con nuestras pobres fuerzas que siempre estarán a disposición de la buena causa.»

«Do la Union Basco-Navarra»

Cartas de Cestona

Baños de Cestona, 5 de Agosto de 1882.

Mi estimado amigo director: Tenemos un verano delicioso. Ni frío ni calor. Temperatura constante que no pasa de los veinte grados. Concurencia inmensa que no he conocido en ninguno de los años que vengo buscando mi salud en estas prodigiosas aguas, pues pasamos de ciento en la primera mesa, y hay además otras dos de segunda y tercera clase, habiéndose llevado gran elenco los que, al inaugurarse con escasa concurrencia la temporada de principios de Julio, se imaginaron que este año sobrarian los aposentos y fallarian las agradables tertulias de las noches de otros tiempos. Las lluvias y los días oscuros de hace un mes lo hacían presagiar así, pero ha sucedido todo lo contrario; a tal punto, que no cabiendo la gente en los aposentos del Establecimiento principal, ha habido que repararla en el contiguo de invierno, en la fonda de Teodoro (antigua de Andre Catalin) en la de Simon Unahue, y por fin en la bonita casa de Emparraz, donde hay una preciosa joven que por su amabilidad y gentileza solía atraer años atrás a las caídas de las tardes a sus puertas con el pretexto de beber cerveza o tomar un vaso de agua con azucar. A la parte moza de la colonia, que suponemos repetirán sus visitas en el presente año al cebo de la dulce miel hiblea.

El primer bañista que según su infalible costumbre llegó al balneario al abrirse la estación de aguas, fué el anciano y siempre elegante ex-intendente de ejército Sr. Togores. Seguíle yo a los pocos días y después fueron llegando, unos en pos de otros, los señores D. Enrique Frias, marqués de Agoncillo, antiguo diputado a Cortes por la Rioja y persona de trato amabilísimo y no común ilustración el capellan de honor, catedrático de la Universidad central y semi-obispo Sr. Cafranga, que nos predicó al inaugurarse la capilla de la casa un sermón digno de tiempos más augustos; el antiguo médico director de estos mismos baños D. Justo María de Zabala, gobernador civil que fué de Navarra en tiempo de D. Amadeo; y multitud de familias de las provincias de Burgos, de Valladolid, Toledo y otras del interior que han venido a curarse, los unos de un infarto al ligado, los otros de inveterados males de estómago, alguno ya isérico, que a los pocos baños y aguas ha vuelto a su color natural, y una distinguida señora que con el labio torcido y el ojo derecho medio cerrado, ha vuelto ya a su casa, con ambas facciones del rostro en su estado ordinario.

Hoy tenemos aquí al joven Vice-Presidente del Senado, Conde de Villadomparado, con su hermosa y amable Sra. a los hermanos Olaldes (D. Manuel y D. Eliso) Gobernador civil que ha sido el primero de varias provincias, y el segundo rico banquero que por espacio de muchos años ha pertenecido a la casa de los Sres. Lopez y Compañía de los vapores Transatlánticos, ambos a dos hijos de la ciudad de Vitoria cuyos dos hermanos han llegado a las altas posesiones social y de fortuna que hoy ocupan a fuerza de honradez, talento y laboriosidad; al elocuente escritor católico y gran novelista vasco-navarro señor Villoslada; al joven democrata Sr. Zapatero, a los industriales Vitorianos señores Leonard, Yruizun, y Armentia, que surten a media España de camas de hierro y muebles de lujo tan buenos como los mejores que se fabrican en París; al Abate francés Sr. Rames, notabilidad orientalista que después de haber dado misiones en uno de los extremos más apartados de la India, ha vuelto a su pueblo natal de San Juan de Luz, donde a sus expensas y ayudado de la caridad pública ha fundado un establecimiento destinado a recoger, alimentar y educar a los jóvenes vagamundos, viejos y pobres de la localidad, enseñando a unos el oficio de carpintero, a otros el de zapatero, a otros el de herrero y así de los demás oficios mecánicos, según se acomodaba a su aptitud ó era su voluntad, teniendo el consuelo de haber moralizado y dado ya salida decorosa a varios de ellos, en los pocos años que lleva de esa evangélica misión, no menos recomendable que la de domesticar salvajes; al correcto es crito Diputado a Cortes catalán Sr. Varo; a los comerciantes y hombres de negocio de Madrid Sres. Mulá, Azaola, Claramund, Charbonier, Echeverría, Torres y Pedrero, este último señor una de las personas más agradables y de mejor humor que en medio de su aparente seriedad tiene el Establecimiento; al opulento industrial catalán Sr. Muntadas, cuyas fábricas dan ocupacion a cerca de dos mil obreros; al catedrático de química de Ma-

drid Sr. Ulor; al galante Capitan de Ingenieros D. Mario Solo; a los dos jóvenes primos de San Sebastián D. Eduardo y D. Paco Egaña, abogado el primero comerciante el segundo, sobrinos ambos del Patriarca cestonés don Pedro Egaña; al distinguido profesor de Medicina madrileño Sr. Hidalgo, a quien la gravedad de sus estudios no impide escribir revistas humorísticas de la localidad que por su chispa y gracia harían honor al malogrado Selgas; a la Sra. é hijos del Presidente del Consejo Sr. Sargasta; y por fin para no hacer interminable esta lista; al grande autor cómico Mariano Fernandez, único resto que nos ha quedado de la clásica escuela de los Maizquez Guzman, Carlos Latorre, Julian Romea y demás maestros de la antigua escuela de declamacion educada bajo los auspicios de los eminentes literatos D. Juan Nicasio Gallego, D. Ventura de la Vega y señor Harizembuch, todos ya difuntos habiendo descubierto estas últimas noches que no solo es el Sr. Fernandez un actor eminente é irremplazable en su género, sino que reúne además los dotes de hombre de la mejor sociedad, con marcados instintos poéticos, (pues nos ha recitado con la maestría que él sabe hacerlo unos versos compuestos por él a la memoria de su esposa y dos hijos muertos hace poco, que no se avergonzarían de firmar el Sr. Zorrilla ó el Sr. Grito.

Pero ¿no hay en Cestona, me observarán ustedes, mas que hombrones?—Diré a ustedes: este balneario, lejos de ser una trampa, pudiera más bien llamarse por el sin número de mujeres encantadoras que vienen a refrescar su sangre y divertirse mas que a curar males que no tienen, una verdadera Isla de Calipso; pero trabajo le mando al cronista que trate de contarlas, y más aun de describirlas, si ha de continuar aquí; porque la elispeante señora de Charbonier, por ejemplo, a quien nadie dará pasadas de diez y siete a diez y ocho navidades, no obs. tanto de tener ya tres hijos, el mayor de ellos de ocho años, me sacaría los ojos si no la diese uno de los primeros lugares en punto a talento, gracia y trato social; y la Carmen Mulé, preciosa criatura de dulce y simpática fisonomía, depondría su natural aire de bondad si no dijese que sobre brillar físicamente entre las más bellas de aquí y de todas partes, toca el piano con el gusto, sentimiento y maestría de una profesora; y la señora de Muntadas, blanca como una azucena de los valles, con una dentadura de marfil y una boca siempre riante, unos ojos árabes y un talle de sifido, se resentiría si no reconociese que era por su hermosura una honra del país donde tanto abundan los tipos esculturales. Y no sigo la enumeracion, pudiendo perdon a las omisiones, porque ignoro de una parte los nombres de muchas de ellas, y por otra parte soy de parecer que en los ramilletes de regalo, solo deben colocarse las camelias.

Y dando ahora un salto más grande que el que dió el alférez Pedro de Alvarado en las lagunas de Méjico cuando la conquista de Hernan Cortés, diré a ustedes: que el que no haya visto las funciones de Iglesia que estos religiosos pueblos dedican el día de su santo a su gran patrono Iexacio de Loyola, deben sentir no haber presenciado como yo presencié los lunes y martes de esta semana el imponente espectáculo que ofrecía en estos días el valle de Loyola con su corona de verdes montañas a derecha é izquierda por medio de las cuales corre bullicioso el célebre río Urola (que quiere decir río de las ferretas), llamado así porque hasta principios del siglo actual alimentaban sus aguas en todo su trayecto desde el gigantesco Aizcorri al mar la friolera de 27 establecimientos industriales de ese carácter. En la fiesta del lunes ofreció de pontifical el Nuncio de su Santidad Monseñor Bianchi, asistido de su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo Sr. Moreno y de su Excelencia Ilma, el Sr. Obispo de Vitoria. La procesion del segundo día desde Azpeitia al Santuario de Loyola, en cuya monumental escalinata esperaban colocados en dos filas a su santo Patrono, pasados de doscientos novicios, con los ojos en tierra y las manos cruzadas sobre el pecho, era para conmover al mismo Suñer y Capdevila.

En cambio, y para que estos días hubiera de todo, la atención pública ha estado vivamente excitada con motivo de la llegada al inmediato pueblito de Arzona de la célebre húngara de que tanto se habló cuando el escandaloso pleito de los diamantes del Toison, convertida de poco acá en modesta esposa del baritono guipuzcoano D. Angel Trabadelo y de cuya exquisita amabilidad, deslumbradora hermosura y ricas joyas vienen haciéndose lenguas cuantas personas, que son muchas, han tenido estos días ocasion de saludarla. Yo no he participado de ese honor ó de esa satisfacción.

T.

Acaba de llegar el coronel de Artillería Sr. Caballero, huésped de todos los años, y se espera de un día a otro al Marqués de Miravel con su linda hija ya casada.

Federales y fueristas.

Ahora que vuelve a levantarse en este país la bandera de la federacion republicana, no estará de mas reproducir lo que anteriormente hemos dicho acerca del particular.

En nuestro concepto, no pueden ser otra cosa que democratas federales, los democratas basco-navarros, si han de querer conservar los fueros de su país.

En efecto; no cabe contemporizar siquiera, con ciertos partidos contrarios radicalmente a los fueros como el democrático progresista, advenedizo, por lo demás, transpirenaico, sin raíces ni antecedentes en España, a menos que no se prescindida de las instituciones del país en obsequio de un partido, ó se las ponga a intereses extraños a nuestra tierra. Así pues, democracia progresista, union democrática y todos los demás partidos, que en una ú otra forma aceptan la unidad política y centralizadora deseada por los autonomistas históricos ó federales, son nuestros enemigos acérrimos y no merecen mas predileccion, en el sentido en que hablamos, que los monárquicos que nos privan de los fueros, ó se congratulan y se aprovechan de que los otros los hayan abolido. De los señores Martos y Ruiz Zorrilla a los señores Cánovas y Sagas-

ta hay en esto sentido muy poca diferencia, y si hay alguna es antes en perjuicio que en favor de los democratas progresistas porque son todavía mas absolutos en sus doctrinas niveladoras que sus rivales monárquicos.

Los democratas basco-navarros que no condenan por consiguiente de un modo esplicito la union de los democratas, que no tengan por principio el reconocimiento de nuestro derecho a regirnos por los Fueros, tal como lo afirmó categóricamente el Sr. Pi y Margall: los que contemporizan con la democracia progresista, que desahució nuestras esperanzas de la manera mas radical posible; los que huyendo de la claridad que debe acompañar a las doctrinas de todos los partidos, y mucho mas a los que, como los democratas han echado en cara tantas veces a sus adversarios el no tener opiniones fijas, y el andar siempre a la rebueta de acomodamientos y términos medios, se envuelven entre nubes cuando se trata de apreciar las palabras del Sr. Pi y Margall: ni merecen crédito como fueristas, ni puede decirse que aceptan de lleno el programa del partido federal, única forma democrática compatible doctrinalmente con los Fueros, ni es fácil que sean mas explicitos en su conducta, que ahora que les conviene ganar voluntades, porque están alejados del mando, el día que hubieren conseguido objeto, con la dominacion apetecida. Si se calla ó se habla poco y ambigüamente en el tiempo de las promesas, cuando aún no se ha logrado lo que se desea ¿qué sucederá en el tiempo de la posesion que es cuando toca cumplir ó no cumplir (como tan a menudo sucede) lo prometido? No hay necesidad de repetir mucho lo que entonces sucedería, porque estas cosas son tan sabidas, que cabe muy bien que se omitan, sin que nadie deje de preverlas.

Ahora, lo que convendría saber es, si las palabras del Sr. Pi y Margall son letramuerta ó escollo en que temen trepezar los democratas basco-navarros cuando hablen claramente.

Los democratas basco-navarros deben ser federales; pero no estamos conformes con que deban serlo tambien los fueristas.

La adhesion que guardamos en este país a sus instituciones está fundada en el concepto que tenemos de su utilidad práctica y reconocida, no menos que en el derecho consuetudinario é histórico a su posesion, que es el título que para recuperarlas y mantenerlas queremos hacer valer a los ojos de todo el mundo.

No sucede así en otras partes. Los partidarios del sistema federal lo son en el sentido de creerle el mas conveniente ó el mas ajustado a la idea universal del derecho, en el estado en la region y en el municipio, y lo piden, por lo tanto como sistema uniforme para toda España. La diferencia es bien obvia entre ambos casos. En el primero se trata de afirmar un derecho especial y de pedir un bien conocido. En el segundo se trata de aplicar un sistema político, con arreglo a ideas y principios determinados, porque se le conceptúa el mas justo y conveniente para el estado.

¿Excluye por ventura esta diferencia el que nosotros convengamos en que por diferentes razones pueden llegar al mismo resultado otras provincias? En manera alguna. Si el sistema federativo, aun dentro de la monarquía, es el mas conveniente a España, nadie podrá pensar que nosotros debemos suscitarle obstáculos, cuando por mal que vayan las cosas para ser doctrinas que siempre se acerca mucho mas a nuestros principios forales que los de los partidos que no prescinden en sus sistemas políticos de la unidad centralizadora absoluta. Si nada hacemos en particular para que los españoles acepten el sistema de gobierno que mas nos convenga, se explica muy bien por la circunstancia de que en tal no podríamos tener derecho para combatir el que a su vez procurasen privarnos de lo que entendemos que de todas maneras nos pertenece, rijanse ellos como quieran. En lo cual, lejos de haber egoismo alguno, como se ha supuesto, no hay sino el debido respecto a la voluntad de los españoles tanto mas necesario cuanto que, no teniéndola careceríamos de título fundado para pretender a nuestra vez que se nos respetara.

¿Quiéren los españoles establecer un sistema federativo, como no ha mucho vimos que lo proponían algunos, ó cómo lo sostiene el partido autonomista? Muy dueños son de hacerlo, y nos guardaremos bien de suscitarles obstáculos en este camino, que es el que conduce a un sistema doctrinal compatible con los fueros, y el que mas se acerca verdaderamente a la constitución peculiar del país basco-navarro. Pero si así no lo entienden: si juzgan preferible otro sistema: si prevalece otro modo de pensar en España ¿estamos en el caso de cerrar la puerta hasta la posibilidad de que gobiernos que no sean federales estimen conveniente devolvernos los fueros, aunque para el rostro del estado piensen de otra manera? En una palabra, ¿renunciaremos

a lo que siempre entendimos que era nuestro derecho, sin que esta renuncia a provecho a nadie mas que a los que buscan pretextos para tratarnos de perturbadores? ¿Dejaremos de ser fueristas nosotros, porque los demás no sean federales? Ayer se acusaba al país basco-navarro de carlista y mañana se le acusa de federal: siempre la acusacion estaría fundada en el cargo de que no contentos con lo nuestro aspiráramos tambien a disponer de lo ajeno. Hé aquí lo que ganariamos con pasar de fueristas a secas, que aplauden de federacion, si los españoles la desean, a democratas federales, que pretenden llevar la federacion, como partido a toda España.

En un caso tan solo se comprende que ligara su suerte con el régimen federal el país basco-navarro y es en el caso de que dicho régimen se estableciera sólidamente como gobierno del estado. Porque entonces, además del interés de conservar lo nuestro, tendríamos el derecho de combatir a todos los que tratasen de romper el pacto en cuya virtud la nacion reconocia nuestros fueros, que es lo que pretenden los federales y que es lo que en sustancia hemos querido tambien siempre, de suerte que no se trataría de apoyar a este ó al otro partido, sino de mantener los principios de la constitucion general que el país hubiese pactado colectivamente en consonancia con los principios peculiares suyos.

Mucho mas pudiéramos decir sobre esta materia, porque no son pocas las reflexiones que todavía se agolpan a nuestra mente para justificar lo expuesto nacidas de las circunstancias peculiares de nuestro país, y de las opiniones aquí reinantes, pero nos parece que basta lo dicho, por hoy, para explicar los fundamentos de la política esencialmente fuerista que aconsejamos al país, sin que se meta en complicaciones peligrosas y vaya por los rumbos de la política general de España a los mares donde hemos naufragado hasta ahora. Que do haber en el país basco-navarro democratas que no prescindan un solo día de su ideal político en España deben ser federales, es para nosotros inconcuso, por que al cabo, sus opiniones, lejos de estar reñidas con los fueros, como sucede con las doctrinas, de otros partidos, los admiten, en gran parte, en su sistema; pero que sería preferible que aquí no hubiese mas democratas que los fueristas a secas, no es para nosotros menos evidente y llano: De todos modos, nos congratulamos de que los democratas basco-navarros vayan alejándose de los partidos unitarios, que bajo el nombre comun de democracia se comprenden, para fijarse en la única doctrina democrática, compatible con los fueros.

(De la Union Basco-Navarra)

Las fiestas de la Euskal-erria

No sería tarea fácil, aun cuando nuestra pluma estuviera mejor cortada, la de reseñar las fiestas que acaban de celebrarse en la sociedad Euskal-erria de esta villa.

Pudieramos repetir, sin duda, lo que generalmente se dice al hablar de veladas de esa índole, esto es, que la concurrencia fué numerosa y distinguida: que vimos entre los concurrentes a personas muy conocidas en el foro, en el magisterio, en la prensa, en el comercio, que reinó gran entusiasmo y animacion, en medio de la mayor compostura; pero todo esto, con ser cierto, solo daría un idea pálida de la realidad.

Nos es imposible trasladar al papel los recuerdos de las noches del 30 y del 31, principalmente los de la última: hay impresiones que debo sentir las del corazón, pero que no acierta la palabra a darlas a conocer. Sin embargo, bien ó mal hemos de escribir algunas líneas.

El gran salon de la Euskal-erria en donde se celebraba la fiesta estuvo adornado con sencillez, pero con esquisito gusto: mármoles cubiertos con inscripciones que recordaban instituciones seculares y democráticas, nombres ilustres y sucesos gloriosos: escudos de las provincias hermanas: máctas, guirnaldas, ramaje, flores, todo artísticamente combinado. En el centro se levantaba un precioso dosel destinado a la presidencia. La Comision encargada de la direccion de esos trabajos mereco nuestros plácemes: no podemos hacer en su obsequio otra cosa mas que la de repetir sus nombres; se componia de los señores D. José María de Maruri, D. Daniel de Escondrillas, D. Luis Rochelt, D. Santiago Meave, D. Juan de Eguía, D. Juan C. Eguilleor y D. Jose Arrigorriaga.

En el exterior, los balcones que habían estado adornados durante el día se iluminaron por la noche: en el centro se destacaba un bonito transparente con el árbol de Guernica y cuatro manos entrelazadas en su tronco: al pie se leía Laurak-bat.

A la hora anunciada se dió principio: cantaron algunos jóvenes, el zortzico

que llevaba el lema de *Aranzako Ama Virginia* que obtuvo el primer premio: composicion sencilla, dulce y sentimental; creemos que agradará en extremo á los aficionados.

Inmediatamente se celebró el concurso de tamborileros ante el Jurado que lo componian D. Aureliano de Valle, Don José María Aralucea y D. Fidel de Oar. En un principio fué nombrado D. Pedro de Uria, pero se retiró por que su joven hermano Julian deseaba tomar parte en el concurso.

Cinco se presentaron: los ejercicios fueron brillantes: el público demostró repetidas veces el agrado con que escuchaba.

En aquellos momentos se recibió y fué leído el siguiente despacho:

«Pamplona, 30 8.15 noche.

Sociedad Euskal-erria. En nombre de la redaccion del *Lau-buru* y en el de todos los buenos navarros, saludo lleno de entusiasmo á la patriótica sociedad Euskal-erria, á la que deseamos eterna prosperidad para bien de la patria euskara.—Salvador Castilla.»

Una nutrida salva de aplausos siguió á las últimas palabras.

Hemos sabido despues que la contestacion fué la siguiente:

«Redaccion «Lau-buru.» Recibido telegrama: leyóse ante numeroso y distinguido público que asistió á la fiesta: entusiastas aplausos. Devuelve la sociedad Euskal-erria su afectuoso saludo y felicita á esa Redaccion por su brillante campaña en pró de la causa foral de la patria euskara.»

No se presentó ningun bersolari, se dió por terminado el *acto oficial*. La reunion se prolongó, sin embargo, algun tiempo, en el que se cantaron *zortzicos* y otros aires bascongados.

La noche del 31 ocupó la presidencia el señor Presidente honorario de la *Euskal-erria* D. Fidel de Sagarmínaga, teniendo á su derecha al señor presidente efectivo D. Aureliano de Galarza y á su izquierda el distinguido publicista navarro D. Arturo Campion, autor de la leyenda «La vision de D. Carlos, príncipe de Viana,» que fué premiada en el certámen de Pamplona y que su autor la dedicó á la sociedad Euskal-erria de Bilbao. En los demás asientos de preferencia se hallaban los señores de los Jurados, el conocido letrado de Pamplona D. Estanislao de Aranzadi y los señores Presidentes de las sociedades *Euskal-erria* de Lequeitio y Plasencia D. Bartolome de Carrera y D. Antonio de Herran, respectivamente.

Abierta la sesion el secretario de la sociedad D. Guillermo de Gorostiza leyó el programa del anunciado certámen.

Inmediatamente se procedió á la lectura de los dictámenes de los jurados.

En este momento se recibia otro telegrama:

«Lequeitio 31, La Sociedad Euskal-erria de Lequeitio felicita á esa sociedad por la celebracion de los Juegos florales—Ocamica: contestacion: Sociedad Euskal-erria de Bilbao agradece el saludo de su hermana de Lequeitio y hace votos para que cada día alcance esta mayor desborrolo, lo que redundará el bien de pais.»

Primero y segundo tema: Jurado Don José de Manterola, D. Luis de Iza y Don Ramon Adan de Yarza.

El Sr. Iza leyó el dictámen; proponia el Jurado para el primer premio del primer tema (medalla de oro) al autor de la composicion que llevaba por epigrafe las palabras siguientes: *Arbolari oroi pena*.

Abierto el sobre que debia contener el nombre del autor, resultó que era D. Claudio de Otaegui, de Fuenterrabia.

El *accesit*, de ese primer tema fué concedido á la composicion *Libertadea, baña Guernihako arbola pekoa*, su autor Don Felipe de Arrese, de Ochandiano.

El primer premio del segundo tema (medalla de oro) á la composicion *Lau-buruaz Laurak-Bat*, su autor D. Felipe de Arrese; y el *accesit* á la composicion *Oh Euskal-erri maitea!*, su autor Don Ramon Artola, de San Sebastian.

Tercer tema: Jurado D. Manuel de Barandica, D. Pantaleon de Saracho y Don Aureliano de Galarza. Leyó el dictámen el Sr. Galarza; fué adjudicado el premio (medalla de oro) al autor del trabajo que tenia por epigrafe el principio de la ley decenvirial romana de las *Doce Tablas* «Uti legassit etas», su autor D. Salvador de Echaide, de Pamplona.

MÚSICA.—Leyó el dictámen el señor Valle: fué concedido el primer premio (medalla de plata) al «zortzico» *Aranzako Ama Virginia*, su autor D. Modesto Letamendia de Tolosa; y *accesit* al llamado *Izan gaitezen beti beti euskaldunak*, su autor Z. y O., de Segura.

TAMBORILEROS.—Primer premio (basca-tibia) D. Julian de Uria: *accesit* ó menciones honoríficas á D. Sinfiorano Bergareche, D. Roque Anzola y D. Policarpo de Iriondo.

Fueron leidas tambien por los señores Iza, Manterola y Adan de Yarza las composiciones premiadas y su version al castellano.

Lo mismo al publicarse los nombres de los autores laureados como al concluir la lectura de las composiciones, el público prorrumplia en estrepitosos aplausos.

Daremos á conocer á los lectores las composiciones premiadas: en todas ellas se refleja un gran sentimiento patrio y un acendrado amor á nuestra perdida democracia.

El Sr. Sagarmínaga dió las gracias en frase elocuente á los que habian cooperado á la mayor brillantez del certámen. Ponderó la conveniencia de cultivar nuestra incomparable y antiquísima lengua detrás de la cual encontraríamos la historia del pais y en ella el secreto de la ventura de nuestro pueblo. Fué muy aplaudido.

Terminada la sesion se cantaron varios *zortzicos* y se bailaron algunos *aurrescus* con toda la ceremoniosa gravedad de nuestro baile mas popular.

Para concluir y antes que se olvide lo principal, vimos en el salon muy lindas jóvenes, como que eran bascongadas, y algunas señoras. «¿Las nombraremos? Podríamos olvidarnos de alguna de ellas y esas faltas son imperdonables: con que callaremos.»

La precipitacion con que escribimos estas líneas nos impiden estendernos en mas detalles: lo haremos en los números sucesivos.

(De la Union Vasco-Navarra).

MISCELANEA

La sociedad basco-navarra Laurak-bat de Buenos Aires, ha ofrecido como premio un pensamiento de oro y plata, para el autor de la mejor composicion poética dedicada al insigne marino Juan Sebastian Elcano, que se presente en los Juegos florales anunciados en la Atenas del Plata, por iniciativa del *Centro Gallego* para el dia 12 de Octubre de 1882.

Los autores que deseen tomar parte en el certámen enviarán sus composiciones á la sociedad «Centro Gallego,» *Secretaria de la Sociedad Juegos florales* calle Rivadavia, número 366. El plazo para la admision de pliegos se cierra á las doce de la noche del dia 30 de Setiembre próximo.

Hemos visto en los periódicos de Manila que el ilustrado presbítero y distinguido canonista y juriscónsulto bizcaino Ilmo. Sr. Don José de Gogescocoechea y Jáuregui, Provisor y Vicario General de la Diócesis de Nueva-Segovia, en Vigan (Filipinas,) ha tenido la alta honra de haber sido nombrado, por S. E. I. el señor Obispo gobernador eclesiástico en Sede plena de aquel obispado.

El Sr. D. José de Gogescocoechea, hijo de nuestro amigo el señor don Manuel, Padre de Provincia del Señorío de Vizcaya, se vé elevado á los 36 años de edad, á cargo tan superior é importante como el de Gobernador eclesiástico de la diócesis de Vigan, por su celo é ilustracion y su laboriosidad infatigable en moralizar los habitantes del Archipiélago filipino, donde goza de alta reputacion y renombre.

Enviamos la mas cordial enhorabuena al joven y nuestro distinguido paisano don José de Gogescocoechea que honra la tierra euskara.

Habiéndose presentado en las oficinas de la Exposicion provincial de Vizcaya una *marcha* dedicada á don Benigno Mateo de Moraza, sin lema ni pliego cerrado con el nombre del autor, y siendo necesario llenar estos requisitos para poder tomar parte en el Certámen musical anunciado, la Secretaria de la Comision General ruega al interesado por medio de la prensa se sirva subsanar dichas faltas á la brevedad posible, pues de no hacerlo así, su composicion será declarada fuera de las condiciones del concurso.

La prensa bilbaína abriga la esperanza de que el certámen musical que se va á celebrar en aquella Villa durante la Exposicion ha de ofrecer brillantísimos resultados. Las marelas que se disputan el premio no bajarán de ocho, y parece que entre las ya recibidas hay uno ó dos notabilísimas.

Se cree que el certámen literario ha de ser tambien muy satisfactorio, pues de una de las composiciones presentadas hemos oido ya hacer grandes elogios.

Por los periódicos llegados últimamente de Montevideo hemos sabido con gran satisfaccion que nuestro respetable paisano don Domingo Ordoñana ha sido agraciado por la Asociacion Rural del Uruguay, de la que es muy digno Presidente, con una medalla de oro, por sus trabajos de confeccion del Código Rural. Tambien acordó la mencionada Asociacion, que se coloque el retrato del señor

Ordoñana en la sala de sesiones, para significar el alto aprecio que hace de las distinguidas cualidades de este ilustrado bizcaino, á quien felicitamos por las merecidas distinciones de que es objeto en su patria adoptiva.

El dia 17 del corriente mes de Agosto se inauguró en esta Ciudad el alumbrado público por medio de la electricidad de la Alameda y otras calles de la nueva zona, anticipándose nuestra culta poblacion en la introduccion de esta mejora á todas las capitales de España, excepcion hecha de Barcelona y Madrid.

En la exposicion provincial de Vizcaya se exhibirán por la Diputacion y el Ayuntamiento de Bilbao documentos muy importantes. Entre los que exhibe la diputacion provincial se contarán el Convenio hecho en Bilbao en 1355 entre los representantes de Vizcaya y los del Rey don Pedro I de Castilla, y el original manuscrito del Fuero de Vizcaya reformado en 1526; á cuyo efecto, aquellos y otros documentos han sido traídos del archivo general del Señorío con las formalidades que exigia su importancia.

Segun manifiesta *El Noticiero Bilbaíno*, en la plaza llamada de los toros, en Balmaseda, se va á levantar una hermosa manzana de casas en el solar y con los restos de los históricos y artísticos palacios de Juan Ortiz de Balmaseda, dejados derruir y enagenados á vil precio por sus dueños los condes de Bornos.

La Comision de la Exposicion provincial de Vizcaya ha invitado al ministro de Fomento, Sr. Albareda, para que presida la apertura de dicha Exposicion.

Se ha fijado la hora de las cinco de la tarde del dia 11 de Agosto para la apertura oficial de la Exposicion Agrícola, Industrial y Artística del señorío de Vizcaya. Las autoridades civiles y militares de la provincia han sido invitadas á este acto que se verificará con toda solemnidad.

Nuestro querido amigo el inteligente escritor navarro D. Arturo Campion, anuncia la próxima publicacion de unas *Leyendas Euskaras* inspiradas en «el amor al pais basco-navarro, á sus fueros, á sus costumbres y sus glorias, en el entusiasmo por su naturaleza, tan rica de contrastes y tan merecedora de ser reflejada en las obras literarias; en el encarecimiento de la idea de un on entre los hijos del pais, sin distincion de partidos y colores, y el de repulsion y antipatia hacia todo lo extraño que por medio de la costumbre ó de la ley pretenda implantarse en nuestra tierra, alterando su peculiar estructura.»

«Dentro del movimiento literario euskaro de nuestros dias—dice el Sr. Campion—el tomo de mis leyendas será un libro mas, inferior á todos por su mérito artístico, pero capaz de sostener el parangon con cualquiera de ellos bajo el punto de vista de las aspiraciones reivindicatorias del pais.»

El libro estará dividido en dos partes; la primera denominada *Los Euskaltunak*, comprenderá las siguientes composiciones: «La resurreccion de Aitor, Lelo (drama); «Le-kobidi» (id.) «La familia Larraun, La promesa y Gaston de Besunee;» la segunda, titula *Navarros y Castellanos*, constará de las siguientes leyendas: «El capitán Petri Sanz,» «El prisionero de Simancaas, «La batalla de Noain,» «Los últimos Navarros,» «El coronel Villalba,» y «Los hermanos Gamio.»

«Si el libro—termina el Sr. Campion—consigue confirmar á algunas almas en su patriotismo euskaro ó despertarlas en otras, «darólo por bien empleado. De lo contrario desde ahora reniego de él. La literatura es tambien un campo de batalla, y no aspiro á otro calificativo que al de buen soldado de la noble causa de Dios y fueros.»

Esperamos con verdadero anhelo el nuevo libro del Sr. Campion.

PREMIOS URQUIDO.

En el local del Fomento de las artes de Madrid, y bajo la presidencia del señor general Ros de Olano, se verificó á las dos de la tarde del 29 el reparto de premios á los alumnos y profesores de dicha Sociedad que más cumplidamente han llenado su cometido en el pasado curso. Leida por un secretario la carta del señor marqués de Urquijo, en que participa su propósito de crear estos premios, leyeron los niños Lorenzo y Miguel Fernandez dos bellos discursos, inspirados en la gratitud con que han sido acogidos los esfuerzos del expresado marqués en pró de la enseñanza. Despues de breves palabras del Sr. Fernandez y Gonzalez, presidente del Fomento, verificóse el reparto.

Levantóse el Sr. Ros de Olano y pronunció un elocuente discurso lleno de bellísimos períodos y pensamientos profundos, que fué calurosamente aplaudido. El discurso del presidente del Fomento ha hecho resaltar los grandes servicios del marqués de Urquijo á la educacion popular.

La sesion se levantó á las tres y media.

Un incidente ha ocurrido con motivo de una pensión vitalicia concedida por el opulento capitalista á un alumno del Fomento de las Artes. El agraciado lo habia sido el hijo de un modesto industrial de la calle de la Luna, que generosamente se lo ha cedido al niño Fernandez, huérfano de padre y madre, y que carece de todo género de recursos.

Tambien ha concedido el marqués de Urquijo pensiones vitalicias á diez niños pobres de los barrios de Chamberi y las Peñuelas, que á su aplicacion reunen un gran amor al trabajo.

Estos rasgos no necesitan alabanza.

En el certámen literario verificado el dia 13 del actual en Pamplona, fueron premiados por sus diversos trabajos los Sres. D. Arturo Campion, D. Emilio Oloriz, D. Joaquín Larreta y Arzac, D. Arturo Cayuela Pellizzari, D. Ignacio Mena y Sobrino, D. Luis de Cuenca, *Ignotus*, Don Octavio Mir y Mata y D. Claudio de Otaegui.

—Se sabe positivamente que varias acaudaladas familias inglesas van á fijar su residencia definitiva en Bilbao, y lo mismo van á hacer á algunas otras españolas que, aunque oriundas del pais vascongado, tenian su residencia en Cadiz, Madrid y alguna otra capital de la Peninsula. Esto es debido á la prodigiosa vida industrial y al progreso general consiguiente á ella que se advierte en esta villa.

Con motivo de las concurridas fiestas de Santa Marina, á las nueve de la mañana del dia 20 se jugará en Ochandiano un gran partido á blé entre los célebres jugadores Juan José Azcuna (*Pola*) y José Martin Alzaga (*Porta*) contra Julian Larrinaga (*Bisimodu*), hijo, de Durango, y el *Zapatero*, de Lequeitio.

El mismo dia por la tarde, se repetirá el partido jugado á chistera por los jóvenes que jugaron en Durango cuando la inauguracion de los baños de Zaldibar, que tanto agradó al público que lo presenció.

Hansalido de Pamplona con direccion á Zaldibar los eminentes Sarasate y Gayarre, acompañados de don Manuel perez, segundo director de la orquesta del Teatro Real de Madrid, y de D. Julio Enciso.

SAN SEBASTIAN.

En los terrenos que se están ganando al mar en la Zurriola, habrá lugar espacioso y perfectamente situado donde poder celebrar una brillante Exposicion provincial, y si se quiere regional, siempre y cuando se persista en tan laudables propósitos.

En breve comenzarán en las obras de un Casino flotante, y esta pintoresca ciudad contará con un establecimiento que pueda competir con los establecidos en Niza y otros puntos de la costa de Inglaterra.

Sociedad Laurak-Bat

ENTRADAS	
Agosto 1.º—A saldo del mes anterior	\$ 527.21
A cuotas de la agencia de Paysandú	40.20
A id. id. Agustín Gorri	3.50
A id. id. Agencia de Molles.	35
A id. id. pueblo Sarandí	18
A id. id. Rincon de Albano	6
A id. id. Paraguay	72
A donativo del socio I. I.	2
A cuotas de la capital por Julio	174
	\$ 877.91
SALIDAS	
Por cuenta pagada s/c.	5
Por socorros suministrados	20.48
Por alquiler de casa	60
Por sueldo del Gerente y auxiliar	80
Por impresion de revistas	50
Por alumbrado, serenos y gas.	11.50
Por gastos de oficina y correspondencia	9.84
Por comision de cobranza sobre 174 \$ el 12 p. 3/4	20.88
Saldo que pasa a Setiembre	620.21
	\$ 877.91

Suma S. E. ú O. \$ 877.91
Montevideo, Agosto 31 de 1882.

H. Aramendi,
Secretario-Gerente.

OFICINA CENTRAL

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

Alejandro Aguirre, natural de Fuenterrabia, llegado al dia de la Plata en el año 1867.—En 1871 escribió desde Montevideo, sin que se tenga noticia alguna posterior. Un señor D. José Nicolás Irujo dió la noticia de su fallecimiento acaecido en un hospital de Buenos Aires, sin que se haya podido obtener constancia alguna á este respecto.

Se suplica á todas las personas que tengan noticia de su vida ó fallecimiento y especialmente al Sr. Irujo se sirvan comunicar á esta oficina.

H. de Ramirez Miquera de oficio sanabretero, natural de Vitoria, llegado á este pais en 1874 y trasladado á Rio Janeiro á fines de 1876.